



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 27 de febrero-2 de marzo de 2023

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 31 de enero de 2023

WFP/EB.1/2023/6-C/1

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022

1. Durante las consultas oficiosas previas al segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva, el PMA se comprometió a informar periódicamente a la Junta sobre las revisiones, y los correspondientes aumentos de presupuesto, de los planes estratégicos para los países (PEP) y los PEP provisionales aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas por la Junta Ejecutiva, incluidas las revisiones y los aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹.
2. De conformidad con las decisiones de la Junta, las facultades delegadas en el Director Ejecutivo respecto de la aprobación de las revisiones son las siguientes²:
 - a) la revisión de cualquier operación de emergencia limitada o la revisión de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que esté relacionada con una situación de emergencia, mediante aprobación conjunta del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO en todos los casos en los que el aumento presupuestario correspondiente supere los 50 millones de dólares EE.UU.;

¹ Véase el documento titulado “Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada” (WFP/EB.2/2017/4-A/1/Rev.1), aprobado por la Junta en la decisión 2017/EB.2/2, párrs. 105 a 112.

² Véase el documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.2/2017/11, decisión 2017/EB.2/2, párr. vi) e *ibidem*, anexo II.

Coordinadores del documento:

Sr. R. Turner
Jefe de Gabinete y Jefe de Operaciones
Oficina del Director Ejecutivo
Correo electrónico: robert.turner@wfp.org

Sr. D. Bulman
Director Adjunto
Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones
Correo electrónico: david.bulman@wfp.org

- b) la revisión al alza de uno o más efectos estratégicos individuales de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que tenga entre sus esferas prioritarias el fomento de la resiliencia o la eliminación de las causas profundas, siempre que el monto total del aumento presupuestario correspondiente no supere el 25 % del último monto del plan aprobado por la Junta —a falta de este monto en el caso de los PEP provisionales de transición, el monto inicialmente aprobado por el Director Ejecutivo— o bien 150 millones de dólares;
 - c) la revisión de los componentes no relacionados con una emergencia incluidos en un PEP provisional de transición posterior a una operación de emergencia limitada;
 - d) la revisión de un PEP, un PEP provisional o un efecto estratégico financiado en su totalidad por el país anfitrión;
 - e) la adición a un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición de un efecto estratégico financiado en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado a la Junta la aprobación de dicho efecto estratégico, y
 - f) las revisiones relacionadas con actividades de prestación de servicios.
3. El presente informe abarca las revisiones y los aumentos presupuestarios relativos a los PEP, los PEP provisionales, los PEP plurinacionales provisionales, los PEP provisionales de transición y las operaciones de emergencia limitadas aprobados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, que se resumen a continuación y en el anexo.
4. Durante el período objeto de examen se aprobaron 23 revisiones. Cinco fueron aprobadas por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO; nueve, por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo, y nueve, por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo. El costo total de estas revisiones para el PMA fue de 2.400 millones de dólares.

Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO

5. **La cuarta revisión de la operación de emergencia limitada para Ucrania (2022-2022)** prorrogó 10 meses su duración, hasta diciembre de 2022, a fin de seguir prestando apoyo a personas y comunidades vulnerables y de disponer de tiempo suficiente para elaborar el programa sucesivo. Una evaluación de referencia de la seguridad alimentaria realizada en marzo y abril de 2022 determinó que aproximadamente uno de cada tres hogares de Ucrania sufre inseguridad alimentaria. Visto el número de personas que han huido de Ucrania a los países vecinos y otros destinos, los cálculos actuales señalan una reducción de la población total de 44 a 37 millones de habitantes. Por otra parte, un análisis de las carencias efectuado en febrero de 2022 por el grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo indicó que los hogares seleccionados cada vez tenían más facilidad para cubrir sus necesidades básicas con sus propios recursos. Atendiendo a las evaluaciones más recientes, la revisión buscaba disminuir la cifra de beneficiarios en las poblaciones afectadas por crisis, reducir las distribuciones de alimentos y las cantidades de las transferencias de base monetaria para cubrir el 60 % de las necesidades de los hogares e introducir una iniciativa piloto de alimentación escolar. Mediante esta revisión se redujo el número de beneficiarios en 288.850, con lo cual su número total asciende a 4.705.000, por un costo de 707,9 millones de dólares.
6. **La primera revisión del PEP para la República Democrática del Congo (2021-2024)** aborda los efectos del empeoramiento de la situación de seguridad, que está aumentando la vulnerabilidad en todo el país. La República Democrática del Congo ha experimentado un aumento de la inestabilidad en el este que ha provocado repetidos desplazamientos de población, ha agravado los problemas de acceso humanitario y ha incrementado los niveles

de inseguridad alimentaria. Un análisis realizado con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) en noviembre de 2021 indicó que había en el país 27 millones de personas con un nivel elevado de inseguridad alimentaria y citaba la inestabilidad y la pobreza endémica como factores principales. Con esta revisión el PMA busca aumentar significativamente las distribuciones de alimentos para atender a más personas en situación de inseguridad alimentaria grave afectadas por la inestabilidad y proporcionar alimentación escolar de emergencia en zonas con niveles elevados de vulnerabilidad. Se ampliará el tratamiento de la malnutrición aguda moderada para incluir a más niñas y mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de 5 años. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 3.335.742 personas, con lo cual su número total asciende a 22.179.525, por un costo de 663,9 millones de dólares.

7. **La novena revisión del PEP para Myanmar (2018-2023)** prorroga 12 meses la operación en el país a fin de responder mejor a las crecientes necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los hogares vulnerables afectados por el agravamiento de la inestabilidad y las perturbaciones socioeconómicas. Tras el golpe militar en febrero de 2021, el panorama político de Myanmar sigue siendo extremadamente volátil, en particular en el noroeste y el sureste, con enfrentamientos cada vez más frecuentes entre las fuerzas armadas de Myanmar, las organizaciones étnicas armadas y la Fuerza de Defensa del Pueblo. Según el Banco Mundial, el 40 % de la población vive por debajo del umbral nacional de pobreza, lo cual ha destruido casi una década de avances en la reducción de la pobreza. La revisión tiene por objeto aumentar la asistencia a las personas desplazadas internamente y a las recientemente afectadas por la inestabilidad mediante una combinación de distribución de alimentos y transferencias de base monetaria que busca evitar un mayor deterioro de la situación de seguridad alimentaria de los beneficiarios. Se aumentará el alcance de las actividades relacionadas con la creación de activos y los medios de subsistencia, y se reforzará la colaboración con los asociados para el desarrollo en las actividades integradas de fomento de la resiliencia. Se ampliará el apoyo nutricional para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada a fin de incluir a más niñas y mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de 5 años afectados por la inestabilidad. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 714.560, con lo cual su número total asciende a 5.763.760, por un costo de 297,8 millones de dólares.
8. **La primera revisión del PEP para Colombia (2021-2024)** responde a una situación compleja caracterizada por emergencias que se solapan: picos en los flujos migratorios, incremento de la violencia, fenómenos meteorológicos extremos y la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19). Según el plan de respuesta regional para refugiados y migrantes para 2023-2024, se prevé que la cifra de personas que precisarán asistencia alimentaria en Colombia será de 3,96 millones en 2023 y 4,2 millones en 2024, en lo cual están incluidos los migrantes en tránsito y pendulares y los retornados colombianos. El marcado aumento del precio de los alimentos ha reducido el poder adquisitivo de los hogares vulnerables, que ven limitado su acceso a los alimentos y empeorada su situación de inseguridad alimentaria y nutricional. A la vista del incremento de las necesidades, esta revisión amplía la asistencia en forma de transferencias de base monetaria a los migrantes, los retornados colombianos, los miembros de las comunidades de acogida y las personas afectadas por los desastres relacionados con el clima y las perturbaciones económicas. Se realizarán distribuciones de alimentos en situaciones de emergencia según sea necesario, apoyando las compras locales para reducir los plazos de entrega. A fin de incrementar el impacto de las intervenciones del Gobierno y de los asociados en los ámbitos de la ayuda humanitaria y el desarrollo, la provisión de servicios del PMA se centrará en el transporte terrestre, el apoyo a las compras y soluciones de almacenamiento. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.524.144, con lo cual su número total asciende a 5.399.710, por un costo de 202,0 millones de dólares.

9. **La cuarta revisión del PEP para Madagascar (2019-2023)** permite al PMA responder al incremento de las necesidades humanitarias debido al deterioro de la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición que han provocado la temporada de ciclones de 2022, la sequía en el sur del país y el aumento de las necesidades durante la temporada de escasez de alimentos de 2022/2023. Se prevé que la cifra de personas en situación de inseguridad alimentaria grave aumente a 1,9 millones entre septiembre y noviembre de 2022 y a 2,1 millones entre diciembre de 2022 y marzo de 2023. Para dar respuesta a esta circunstancia, la revisión contempla distribuciones de alimentos y, cuando sea posible, transferencias de base monetaria para cubrir las necesidades de las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria grave en la región del Gran Sur. La asistencia nutricional se reforzará con la introducción de harinas compuestas enriquecidas localmente para las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 2 años. Las actividades de desarrollo seguirán centrándose en el fomento de la resiliencia de los hogares y comunidades y en el fortalecimiento de los sistemas alimentarios en la región del Gran Sur. Dado el aumento de la demanda de preparación y respuesta en casos de emergencia, las actividades se centrarán en el fortalecimiento de las capacidades en el grupo del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones, así como en el repositionamiento de equipo en las zonas vulnerables. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 842.129, con lo cual su número total asciende a 4.687.905, por un costo de 249,1 millones de dólares.

Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas

10. **La tercera revisión del PEP provisional para Angola (2020-2023)** prorroga 12 meses las operaciones en este país para alinearlas con el ciclo del último Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) y seguir atendiendo las necesidades de las personas afectadas por la inseguridad alimentaria. Angola vive su peor sequía desde 1981. Los resultados de un trabajo de análisis y cartografía de la vulnerabilidad con dispositivos móviles realizado en 2022 indican que más del 40 % de los hogares de las provincias suroccidentales de Cunene, Cuando Cubango, Namibe, Huila, Huambo y Benguela seguían estrategias alimentarias de supervivencia propias de una situación de crisis o de situaciones aún más graves. En el marco de la ampliación de la respuesta a la sequía, la revisión procura ampliar el alcance de los cupones para productos en los municipios de Curoca, Cahama y Gambos y pone en marcha un proyecto para la creación de activos en la provincia de Huila. Se tratará a los niños menores de 5 años con malnutrición aguda moderada en zonas afectadas por la sequía con suplementos alimenticios listos para el consumo. El PMA trabajará con las autoridades provinciales para llevar a cabo un programa de alimentación escolar de emergencia en el sur del país y apoyar los programas de análisis de la vulnerabilidad. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 488.800, con lo cual su número total asciende a 565.300, por un costo de 38,5 millones de dólares.
11. **La tercera revisión del PEP para Guatemala (2021-2024)** busca apoyar los esfuerzos del Gobierno para mitigar el impacto del aumento del precio de los alimentos, que ha incrementado la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas. Con esta revisión el PMA procura establecer reservas estratégicas de cereales que mejoren las perspectivas de la seguridad alimentaria nacional, fomentar la resiliencia de los pequeños agricultores proporcionándoles productos de microseguros paramétricos para eventos climáticos y facilitar transferencias de base monetaria en apoyo de las comunidades indígenas y los jóvenes de zonas urbanas, en el marco de los programas de protección social. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 38.420, con lo cual su número total asciende a 1.155.504, por un costo de 34,0 millones de dólares.

12. **La tercera revisión del PEP para Rwanda (2019-2024)** prorroga seis meses las operaciones en el país a fin de armonizarlas con los planes nacionales y el ciclo del último MCNUDS, al tiempo que realiza ajustes programáticos que reflejen mejor la situación sobre el terreno. La revisión introduce un nuevo enfoque de selección mediante el cual se divide a los refugiados en tres grupos, en función de los niveles globales de vulnerabilidad en los campamentos. El trabajo de alimentación escolar se llevará a tres distritos más en el marco de una nueva fase de financiación gracias al Programa Alimentos para la Educación McGovern-Dole del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Se utilizará la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN) para reforzar la capacidad del Gobierno y del sector privado y contribuir así a la mejora de la dieta y la nutrición. Tras una nueva ronda de financiación de la Fundación Mastercard, el PMA pretende seguir reforzando los sistemas alimentarios para que ofrezcan más oportunidades de empleo en las cadenas de valor a mujeres y jóvenes emprendedores y agricultores. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 53.890, con lo cual su número total asciende a 690.627, por un costo de 27,7 millones de dólares.
13. **La primera revisión del PEP para la República Unida de Tanzania (2022-2027)** procura aumentar la asistencia de emergencia a los refugiados de Burundi y a las comunidades vulnerables que han sufrido los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19. La revisión tiene por objetivo realizar distribuciones de alimentos para un número de refugiados de Burundi superior a lo previsto, tras la considerable reducción de las tasas de repatriación. Se proporcionará apoyo selectivo al programa de redes de protección social basadas en actividades productivas para ampliar la asistencia en forma de transferencias de base monetaria para hogares de zonas urbanas y periurbanas que han sufrido un drástico deterioro de su situación económica desde el inicio de la pandemia. El programa de transferencias de base monetaria se beneficiará de unas evaluaciones periódicas de las necesidades para conocer el efecto de las transferencias en la seguridad alimentaria y nutricional de los beneficiarios, con el objeto de mejorar la programación futura. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 690.910, con lo cual su número total asciende a 1.696.936, por un costo de 24,8 millones de dólares.
14. **La cuarta revisión del PEP plurinacional provisional para América Latina (2020-2023)** prorroga seis meses las operaciones a fin de satisfacer las necesidades inmediatas de las personas afectadas por el incremento de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad en la República Bolivariana de Venezuela, que afronta desafíos socioeconómicos importantes: pérdida del poder adquisitivo, aumento de la pobreza, malnutrición creciente y flujos migratorios. Según el plan de respuesta humanitaria de 2021 para la República Bolivariana de Venezuela, precisan asistencia unos 7 millones de personas, de los que 3,2 millones son niños. Esta revisión incluye una ampliación de la distribución de alimentos nutritivos especializados en los centros preescolares, con vistas a mejorar la dieta de los niños de 6 a 36 meses de edad. Además, el PMA proporcionará información esencial sobre inocuidad y preparación de los alimentos, prácticas de higiene y las diferentes necesidades nutricionales. La infraestructura de 1.000 cocinas escolares se rehabilitará para poder preparar comidas escolares *in situ*. El PMA dirige el módulo de acción agrupada de logística y codirige el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, que siguen mejorando la coordinación y ofrecen servicios de gestión de la información a los agentes humanitarios y para el desarrollo a fin de aumentar la calidad de la respuesta global. El costo total de la revisión es de 24,7 millones de dólares.
15. **La cuarta revisión del PEP para Sierra Leona (2020-2024)** está diseñada para apoyar la recuperación socioeconómica tras la pandemia de COVID-19 y la crisis del costo de la vida en el país. El impacto económico de la pandemia, la crisis en Ucrania y la prolongada recesión económica han contribuido a la alta inflación, que ha mermado los ingresos y los medios de subsistencia. El objeto de la revisión es aumentar el apoyo con transferencias de base monetaria en los momentos críticos de la temporada de escasez de alimentos a los

hogares en situación de grave inseguridad alimentaria de las jefaturas tribales más afectadas, ampliar la alimentación escolar con productos locales a 80 escuelas de los distritos de Kambia y Pujehun, apoyar a los pequeños agricultores mediante la rehabilitación y el desarrollo de sistemas de riego en pequeña escala en las tierras pantanosas de los valles del interior —de forma que sea posible cultivar todo el año arroz y otros alimentos nutritivos— y aumentar la capacidad del recientemente creado Organismo Nacional de Gestión de Desastres en materia de preparación, coordinación de la respuesta y logística. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 196.540, con lo cual su número total asciende a 1.191.831, por un costo de 23,7 millones de dólares.

16. **La segunda revisión del PEP para Cuba (2021-2024)** responde al aumento de las necesidades de grupos de población vulnerables en Cuba tras los graves efectos económicos de la pandemia de COVID-19 y la crisis en Ucrania, y pretende preparar mejor al país para emergencias imprevistas relacionadas con la temporada de huracanes. El deterioro de la situación se ha visto exacerbado por la escasez de combustible, alimentos y productos básicos, así como por el drástico aumento del costo de la vida. En consonancia con las prioridades del Gobierno, con la revisión se busca distribuir leche en polvo a niños de 6 a 24 meses de edad en cinco provincias orientales, entregar arroz, frijoles y aceite vegetal a ancianos vulnerables, niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes en cinco provincias orientales, proporcionar cuatro ciclos de suplementos de micronutrientes en polvo para niños de 6 a 23 meses en tres provincias del centro, distribuir verduras frescas en la mitad de los internados de primaria en cinco provincias orientales y establecer reservas preventivas de artículos no alimentarios, como unidades móviles de almacenamiento, depósitos de agua de 10.000 litros, tiendas familiares y generadores eléctricos para los almacenes en La Habana con el fin de mitigar las consecuencias de un posible huracán. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 428.878, con lo cual su número total asciende a 2.116.106, por un costo de 18,6 millones de dólares.
17. **La cuarta revisión del PEP para Gambia (2019-2024)** prorroga 14 meses las operaciones en este país para alinearlas con el ciclo del último MCNUDS y afrontar los efectos de una considerable recesión económica debida a la pandemia de COVID-19 y la crisis en Ucrania. La inflación del precio de bienes y servicios pasó del 8,2 % en marzo de 2022 al 12,9 % en agosto de ese mismo año, en tanto la inflación del precio de los alimentos aumentó del 8,8 % al 14,9 % en este mismo período. La cifra de personas en niveles de inseguridad alimentaria de “crisis” (fase 3 de la CIF) y “emergencia” (fase 4 de la CIF) se ha duplicado respecto de años anteriores, y se calcula que en la temporada de escasez de alimentos de 2022 llegó a las 207.000 personas. Con esta revisión, el PMA aspira a seguir dando apoyo a las personas en situación de inseguridad alimentaria con distribuciones de alimentos, a aumentar el número de beneficiarios de la alimentación escolar y a facilitar el enriquecimiento de cereales para niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes en el marco del Proyecto de Agricultura y Seguridad Alimentaria en Gambia. El apoyo a los pequeños agricultores se potenciará con actividades orientadas a aumentar la productividad, ampliar el acceso a los mercados y reforzar sus vínculos con las iniciativas de alimentación escolar. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 5.340, con lo cual su número total asciende a 796.986, por un costo de 17,2 millones de dólares.
18. **La primera revisión de la operación de emergencia limitada para Cabo Verde (2022-2023)** prorroga seis meses la duración de la operación en este país para proporcionar alimentación escolar durante todo el año académico. La pérdida de ingresos de los hogares por la pandemia de COVID-19 no se ha revertido y el precio de los alimentos sigue disparado. La crisis alimentaria mundial continúa mermando las reservas de alimentos, por lo que hace aumentar los precios de los alimentos básicos (más del 40 % desde abril de 2022) y perturba el suministro y la producción de insumos agrícolas, como el pienso para el ganado. Cabo Verde importa el 80 % de los alimentos que consume, por lo que su vulnerabilidad alimentaria seguirá aumentando. Gracias a esta revisión, el PMA ampliará

sus esfuerzos en alimentación escolar para atender a 90.000 niños más en 788 escuelas, lo cual equivale prácticamente al 20 % de la población de Cabo Verde. Vista la merma de las reservas nacionales de alimentos, el PMA mantendrá el apoyo a las compras de productos para el programa de alimentación escolar. Antes de esta revisión, la operación de emergencia limitada permitía prestar al Gobierno servicios de compra y de suministro de alimentos en apoyo del Programa Nacional de Comedores Escolares, actividades que carecían de beneficiarios directos. La revisión permite prestar asistencia a 90.000 personas más, a un costo de 2,5 millones de dólares.

Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas

19. **La octava revisión del PEP para Honduras (2018-2022)** respondía al aumento de las necesidades humanitarias a consecuencia de los riesgos naturales repetidos, como las inundaciones y la sequía, y las graves consecuencias económicas de la crisis en Ucrania. Según las proyecciones del último análisis basado en la CIF, se calcula en 2,6 millones el número de personas en fase de "crisis" y "emergencia" entre junio y agosto de 2022. Visto el nivel de vulnerabilidad del país, la revisión amplió el ámbito geográfico de las transferencias de base monetaria y de los cupones para productos en zonas prioritarias, a fin de evitar un mayor deterioro de la seguridad alimentaria. El fortalecimiento de las capacidades para personas, comunidades e instituciones pretende aumentar su preparación para promover ecosistemas saludables y afrontar mejor los efectos del cambio climático. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 346.245, con lo cual su número total asciende a 4.799.610, por un costo de 14,1 millones de dólares.
20. **La séptima revisión del PEP para el Afganistán (2018-2023)** amplía la cobertura de los servicios prestados a la comunidad humanitaria en general aplicando ajustes que mejoran la prestación de los servicios de transferencias de base monetaria. Tras el cambio de Gobierno en agosto de 2021, la economía del Afganistán se contrajo más del 20 % y las tasas de pobreza aumentaron de forma significativa en todo el país, incluidas las zonas urbanas. Mediante esta revisión, el PMA proporcionará servicios de transferencias de base monetaria a otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con vistas a reforzar la calidad y la puntualidad de la respuesta humanitaria en general. El PMA permitirá a los asociados transferir fondos a los beneficiarios utilizando sus sistemas financieros y plataformas, así como los contratos ya suscritos. Los servicios de transferencia de efectivo se prestarán a los organismos clientes por conducto de los proveedores de servicios financieros contratados por el PMA. El costo total de la revisión es de 9,4 millones de dólares.
21. **La quinta revisión del PEP para Camboya (2019-2023)** aborda los problemas de inseguridad alimentaria derivados de la pandemia de COVID-19, las inundaciones y los efectos de la crisis en Ucrania en los mercados mundiales. La pandemia de COVID-19 provocó un retroceso en el crecimiento del producto interno bruto de Camboya y perturbó el sistema educativo durante casi 300 días. Estos factores contribuyeron a que se ralentizase el traspaso al Gobierno del programa de alimentación escolar. Por otra parte, la crisis mundial de alimentos, combustibles y fertilizantes ha provocado el aumento del precio del arroz enriquecido y del aceite de cocina destinados al programa de alimentación escolar. A fin de responder a esta circunstancia, la revisión busca incrementar las distribuciones de alimentos en las escuelas para compensar que la apropiación del programa por parte del Gobierno haya sido más lenta de lo previsto, ampliar la asistencia en forma de transferencias de base monetaria a los grupos de población afectados por la pandemia y las inundaciones y utilizar una futura contribución, muy probable, para financiar las actividades del PMA en la esfera de la gestión de los riesgos relacionados con el clima y los desastres y la protección social con capacidad de respuesta a las perturbaciones. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 30.483, con lo cual su número total asciende a 701.930, por un costo de 7,6 millones de dólares.

22. **La quinta revisión del PEP para Nepal (2019-2023)** responde a la cambiante situación del país en cuanto a pérdida de empleos, trastornos económicos y subida del precio de los alimentos y de los combustibles por la pandemia de COVID-19 y la crisis en Ucrania. El objetivo de esta revisión es ampliar los programas de transferencias de base monetaria para las familias de escolares afectados por los efectos socioeconómicos de la pandemia, aumentar el alcance de las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento con el objetivo de fomentar la variedad de la dieta y unas prácticas óptimas en la alimentación materna, de lactantes y de niños pequeños, así como reforzar las operaciones de logística y de la cadena de suministro, principalmente en las zonas de almacenamiento y transporte a nivel federal y provincial. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 166.020, con lo cual su número total asciende a 3.247.119, por un costo de 4,7 millones de dólares.
23. **La primera revisión del PEP provisional para Burundi (2022-2024)** amplía la provisión de servicios a la comunidad humanitaria en general con el objetivo de mejorar la respuesta colectiva en ese país. En el marco del PEP provisional, el PMA firmó un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en virtud del cual se prestarán servicios de almacenamiento a pedido para facilitar la realización de una campaña de provisión de mosquiteros tratados con insecticida de larga duración en Burundi, financiada por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Tras una nueva petición del PNUD para que se cubriese el aumento de las necesidades, la revisión introduce la provisión de servicios a pedido en forma de servicios de manipulación, envío y transporte en todo el país. El costo total de la revisión es de 4,2 millones de dólares.
24. **La primera revisión del PEP para El Salvador (2022-2027)** es una respuesta a la solicitud de asistencia del PMA por parte del Gobierno para reforzar el Programa Nacional de Alimentación Escolar y perfeccionar el sistema de compra de alimentos locales de calidad a fin de mejorar las medidas de protección social a nivel nacional. La escala del programa nacional de alimentación escolar, que proporciona alimentos inocuos y nutritivos a 1,3 millones de escolares, convierte al PMA en asociado preferente del Gobierno. Esta revisión incrementa el número de beneficiarios de la alimentación escolar e incluye apoyo para las compras locales de maíz, sorgo y azúcar y la producción local de harina enriquecida en una fábrica gestionada por el Ministerio de Educación. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.300.000, con lo cual su número total asciende a 1.973.050, por un costo de 3,7 millones de dólares.
25. **La sexta revisión del plan estratégico plurinacional provisional para las Islas del Pacífico (2019-2023)** prorroga seis meses las operaciones a fin de armonizarlas con el último MCNUDS para las Islas del Pacífico. La crisis en Ucrania y la emergencia alimentaria mundial han tenido efectos económicos y sociales negativos en la región del Pacífico, pues su dependencia de las importaciones y su lejanía siguen provocando perturbaciones en los precios de los productos. Además, la región sale de dos años de restricciones de los viajes por la pandemia de COVID-19, cuyas consecuencias fueron la contracción de la economía y la reducción de las oportunidades de empleo y de subsistencia. Aprovechando la ventaja comparativa del PMA en el análisis de los datos sobre vulnerabilidad, esta revisión amplía la escala y el alcance del trabajo actual, sobre todo en cuanto a las evaluaciones, basadas en la información obtenida mediante dispositivos móviles, de los efectos de la crisis mundial de alimentos en la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia en la región. El costo total de la revisión es de 3,2 millones de dólares.
26. **La primera revisión del PEP para Túnez (2022-2025)** respalda al Gobierno de Túnez para aliviar el impacto de los factores externos que han contribuido al aumento de la inseguridad alimentaria. La pandemia de COVID-19 y la crisis en Ucrania han provocado el incremento del precio de los alimentos y de los costos de la producción agrícola nacional, la reducción de las reservas de divisas y el aumento de la pobreza. Debido a los problemas financieros y

a las dificultades para conseguir trigo suficiente, Túnez está viendo aumentar el nivel de vulnerabilidad. Atendiendo a la petición de asistencia del Gobierno, esta revisión permitirá organizar distribuciones de alimentos en las gobernaciones en situación de inseguridad alimentaria de Kairuán, Kassérine y Siliana con el objetivo de aliviar la escasez de productos a base de trigo. La canasta de alimentos para las distribuciones en especie se ha calculado para proporcionar 2.004 kilocalorías por beneficiario y día, e incluirá pasta, cuscús, garbanzos, lentejas y aceite vegetal enriquecido. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 13.500, con lo cual su número total asciende a 49.500, por un costo de 158.000 dólares.

27. **La primera revisión del PEP para el Camerún (2022-2026)** transfiere a 10.000 beneficiarios de las actividades de alimentación escolar con productos locales ejecutadas en el marco del efecto estratégico 1 al efecto estratégico 3, relativo al fomento de la resiliencia. El PMA ya ha puesto en marcha un proyecto piloto para los beneficiarios de la alimentación escolar con productos locales en las regiones orientales que acogen a los refugiados de la República Centroafricana en situación más grave de inseguridad alimentaria y en las que se dan las tasas de abandono escolar más altas del Camerún. Tras los buenos resultados obtenidos con el proyecto piloto, el objetivo de la revisión es ampliar la escala del mismo para asistir a 10.000 niños de las regiones orientales de Bertua y Gaundere. El costo de la revisión es de 50.000 dólares.

ANEXO

PEP, PEP PROVISIONALES, PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN Y OPERACIONES DE EMERGENCIA LIMITADAS APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
País	Intervención	Esferas prioritarias de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO					
Ucrania	Operación de emergencia limitada (2022-2022)	Intervención ante crisis	1 238 520 152	707 942 244	1 946 462 396
República Democrática del Congo	Plan estratégico para el país (2021-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	1 673 766 710	663 899 267	2 337 665 977
Myanmar	Plan estratégico para el país (2018-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	562 739 190	297 844 730	860 583 920
Colombia	Plan estratégico para el país (2021-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	654 322 693	202 006 900	856 329 593
Madagascar	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	379 221 976	249 147 064	628 369 039
Revisiones aprobadas por directores regionales					
Angola	Plan estratégico provisional para el país (2020-2023)	Intervención ante crisis y eliminación de las causas profundas	24 985 308	38 461 918	63 447 227
Guatemala	Plan estratégico para el país (2021-2024)	Fomento de la resiliencia	206 832 020	33 967 192	240 799 212
Rwanda	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	250 589 594	27 695 444	278 285 038
República Unida de Tanzania	Plan estratégico para el país (2022-2027)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	338 295 023	24 776 107	363 071 130

PEP, PEP PROVISIONALES, PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN Y OPERACIONES DE EMERGENCIA LIMITADAS APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
País	Intervención	Esferas prioritarias de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
América Latina	Plan estratégico plurinacional provisional de transición (marzo de 2020-febrero de 2023)	Intervención ante crisis	191 044 951	24 725 534	215 770 485
Sierra Leona	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	94 207 643	23 720 721	117 928 364
Cuba	Plan estratégico para el país (2021-2024)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	37 330 908	18 628 048	55 958 956
Gambia	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	66 546 187	17 152 853	83 699 040
Cabo Verde	Operación de emergencia limitada (junio de 2022-mayo de 2023)	Intervención ante crisis	1 579 357	2 456 315	4 035 672
Revisiones aprobadas por directores en los países					
Honduras	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	290 496 395	14 140 530	304 636 925
Afganistán	Plan estratégico para el país (2018-2023)	Intervención ante crisis	6 042 504 006	9 379 336	6 051 883 342

PEP, PEP PROVISIONALES, PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN Y OPERACIONES DE EMERGENCIA LIMITADAS APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
País	Intervención	Esferas prioritarias de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Camboya	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	80 347 950	7 573 419	87 921 370
Nepal	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	165 234 160	4 688 813	169 922 974
Burundi	Plan estratégico provisional para el país (2022-2024)	Intervención ante crisis	257 962 470	4 235 939	262 198 409
El Salvador	Plan estratégico para el país (2022-2027)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	129 202 890	3 749 045	132 951 935
Islas del Pacífico	Plan estratégico plurinacional provisional (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	28 174 508	3 209 176	31 383 684
Túnez	Plan estratégico para el país (2022-2025)	Fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	11 392 574	158 211	11 550 785
Camerún	Plan estratégico para el país (2022-2026)	Fomento de la resiliencia	729 604 853	50 174	729 655 027
Costo total de las revisiones para el PMA: 2 379 608 980 dólares					

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país